



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD - UNISALUD

DIRECCIÓN

**COMITÉ ADMINISTRADOR DE UNISALUD
SEDE BOGOTÁ**

**ACTA No. 11
SESION EXTRAORDINARIA**

FECHA: 24 de octubre de 2011

HORA: 7:50 a.m. horas

LUGAR: Dirección sede Unisalud Bogotá

ASISTENTES:

Prof. Carlos Caicedo	Presidente (delegado)
Prof. Luis H. Blanco	Delegado del Rector
Dra. Lucy Barrera	Directora de Bienestar Sede Bogotá
Sr. Jorge Enrique Ruiz	Representante de los pensionados
Prof. Héctor Miguel Aldana	Representante de los docentes pensionados
Sr. Pablo Emilio Pinto	Representante de los empleados no docentes
Dr. Hugo Vásquez Cruz	Director Unisalud - sede Bogotá,

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación orden del día
3. Presentación anteproyecto de presupuesto sede Bogotá

DESARROLLO:

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM

A las 7:50 de la mañana se verifica el quórum y se da inicio a la sesión. Se deja constancia que el Prof. Julio Colmenares delegó por escrito al Prof. Carlos Caicedo para que presida la reunión. La Dra. Lucy Barrera informa que tan solo puede asistir durante una hora. El Prof. Francisco Acuña no se hace presente y en el momento de iniciar se desconoce el motivo. El Prof. Luis H. Blanco no asiste y no manifestó por escrito su impedimento para poder asistir. De la misma forma el Prof. Héctor Aldana no se hace presente, pero en mail enviado a la Dirección de Sede manifiesta su imposibilidad de asistir a la reunión y realiza sugerencias sobre el tema en estudio. Dado lo anterior y teniendo en cuenta que a las 8:02 de la mañana no se cuenta con quórum para tomar una decisión sobre el proyecto de presupuesto, se determina que se revisaran algunas cifras, pero la votación se hará de manera virtual. El Dr. Hugo Vásquez deja claro que él debe cumplir con un cronograma para el envío de la información al nivel nacional de Unisalud, dentro de lo que se debe anexar como soporte el acta de análisis y concepto por parte del CAS, por lo que pide la colaboración de los integrantes para que la remisión de sus conceptos se haga durante el día de hoy.

glw

Se deja constancia que a las 8:15 de la mañana llega el Prof. Luis H. Blanco con quien se hace quórum y se prosigue con la reunión.

2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El Prof. Calos Caicedo explica que el único punto a tratar es el análisis del anteproyecto de presupuesto de la sede Bogotá. **Los integrantes están de acuerdo y se aprueba el orden del día.**

3. PRESENTACION ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO SEDE BOGOTA

La Prof. Lucy Barrera manifiesta preocupación con los recaudos de Fosyga de los beneficiarios. El Dr. Hugo Vásquez explica que por parte de la Gerencia Nacional de Unisalud, se han hecho todas las gestiones necesarias y de este manera se han recibido las respuesta del Ministerio, que no ha sido positiva pues indican que estos dineros no serán devueltos por ahora. Por lo anterior no se puede contar con estos recursos dentro del presupuesto. Se compromete a hacer llegar copia de todas las comunicaciones. El Prof. Carlos Caicedo pregunta si hay un abogado designado para esto. El Dr. Hugo Vásquez indica que esto ha sido realizado por el asesor jurídico de la Gerencia, quien ha hecho una labor acuciosa y dentro de todas las posibilidades.

El Prof. Carlos Caicedo solicita que en otro espacio con más tiempo se haga un análisis de la estrategia del modelo de salud, dado que según lo observa, dentro del presupuesto, el porcentaje para el rubro de promoción y prevención es muy bajo. La Prof. Lucy Barrera solicita también un espacio para exponer en otra sesión los adelantos que sobre este tema ha hecho bienestar. Carlos Caicedo propone que dentro de las mesas de trabajo se abra una especial para este tema, liderada por la Prof. Lucy Barrera.

El Sr. Ruiz y el Sr. Pablo Pinto, pregunta porque si todos los subrubros de “servicios personales asociados a la nómina” se incrementan en el 3%, el total del rubro, aparece con un crecimiento cero. El Dr. Hugo Vásquez indica que es un tema de error en la formulación.

El Sr. Pablo Pinto indica que este no es el único rubro en donde se detecta este caso como por ejemplo algunos porcentajes que no corresponden en la columna “e”, el Dr. Hugo Vásquez indica que esta es una columna que se construye como apoyo para la sede pero no debe tenerse en cuenta para su comparación.

El señor Pinto, manifiesta que la proyección de recaudo para 2011 muestra un incremento y no corresponde a la suma de lo que se indica para la sede Medellín, Manizales y Palmira. Enfatiza que durante el fin de semana estuvieron revisando en detalle las cifras con el Sr. Ruiz y encontraron algunas inconsistencias. Por lo anterior y teniendo en cuenta que deben analizar otra información complementaria, solicita que se otorgue el espacio del transcurso del día para hacer este análisis y luego poder emitir un concepto de manera virtual. Que las cifras tengan inconsistencias lo dejan preocupado.

Sr. Ruiz considera que el estimativo de pagos inherentes a la nomina tal como la “prima de vacaciones” está por debajo de lo que debería ser y solicita su revisión. En cuanto a servicios medico asistenciales, considera que dado que dentro de este rubro están los contratos con las clínicas, este rubro está muy bajo. Cree que no se ha hecho una provisión para enero en donde no hay presupuesto, lo que haría que este rubro este muy ajustado. La observación se hace manera constructiva pero la considera preocupante. El Dr. Hugo Vásquez no entiende de donde sale el de de cerca de 1000 millones para este rubro, del que habla el Sr. Ruiz. Porque el mes de enero si esta soportado desde los contratos del año anterior, es decir con el presupuesto del 2011. En

UK

2

cada vigencia se apalancan los contratos con cobertura hasta enero o febrero del año siguiente dependiendo de las disponibilidades presupuestales. Recuerda que en la sesión anterior se expusieron las estrategias que se han venido aplicando y que se piensan reforzar para dar cumplimiento a esta meta de proyección. El Sr. Ruiz insiste en que este rubro esta corto, porque no se subió el IPC del sector salud. El Dr. Hugo Vásquez indica que si en ocasiones tienen inconvenientes con la contratación o autorización de servicios, no depende de presupuesto sino de lo engorroso que son algunos de los tramites que se deben cumplir para estos procesos, lo que hace que en ocasiones las instituciones prestadoras de servicios de salud no acaten el cumplimiento de requisitos con la celeridad que debe ser o dentro de los tiempos estipulados.

El Sr. Pinto pregunta si este presupuesto tiene en cuenta todas las necesidades de servicios de salud. El Dr. Hugo Vásquez indica que así es. Muestra matriz en hoja de cálculo en donde se explica la metodología de trabajo de la Sede. Para cada rubro se trabajo una hoja de Excel independiente y el detalle que debe discriminarse en su interior, muestra como ejemplo el ejercicio que se hace para la proyección de “servicios de salud”, en donde se calcula cada uno de los prestadores naturales y jurídicas en todos los niveles, de acuerdo con el promedio de facturación mensual y proyectando para 12 meses. Para cada caso están justificadas todas las cifras que se incluyen en la proyección a todo lo contemplado.

Prof. Lucy pregunta si no está muy corto el rubro de bienestar para el bono de CAFAM. El Dr. Hugo Vásquez indica que no es así. Lo indicado en el presupuesto es la proyección correcta de lo que se requiere en la sede Bogotá para cubrir este rubro en el año siguiente. En este proyecto no se muestra la proporción que corresponde a otras sedes.

El Sr. Ruiz indica que de acuerdo a lo explicado la disminución de arrendamientos se da porque ya no se hace la contratación del servicio de camioneta para el grupo de atención domiciliaria. Porque este servicio se presta a través de un grupo que asume todos los costos. Pregunta si no es más costoso hacerlo de esta manera. El Dr. Hugo Vásquez explica que esta contratación se hizo por un periodo de 4 meses y con el objetivo de ampliar cobertura del programa manteniendo el grupo intramural pero dada la resistencia de los usuarios a ser atendidos por profesionales diferentes al grupo intramural de Unisalud, no se dió continuidad a la empresa externa contratada.

Siendo las 8:43 a.m. la Prof. Lucy Barrera manifiesta que debe retirarse.

El Prof. Luis H. Blanco manifiesta que no ha podido estudiar este anteproyecto.

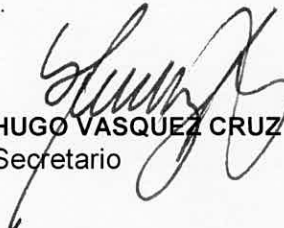
Por lo anterior, el Prof. Carlos Caicedo propone cerrar la sesión y hacer la votación virtual como se había convenido en el inicio de la presente reunión, solicita aclaración sobre la forma de conceptuar sobre el proyecto de presupuesto presentado por la Dirección de Sede. El Dr. Hugo Vásquez, hace la aclaración de que lo que históricamente se ha hecho en estos casos por parte de los integrantes del CAS, es emitir su concepto al respecto, mismo que queda incluido como anexo que forma parte integral del acta a suscribirse como constancia de lo actuado.

El Dr. Hugo Vásquez se compromete a hacer los ajustes de formulación y remitirlo en el transcurso de la mañana de tal forma que los integrantes puedan hacer la revisión,

Se determina que los integrantes remitirán sus conceptos en el transcurso de la tarde y antes de las 5:00 p.m.

Siendo las 9:35 de la mañana se cierra la sesión.


CARLOS CAICEDO
Presidente (delegado)


HUGO VÁSQUEZ CRUZ
Secretario